

El castellano y su cauce:
Koineización y desarrollo de la lengua hispana en América
The Spanish Language and its board:
Koineization and Development of the Spanish Language in the Americas

Alhelí Brand Galindo ^a

Abstract:

This text discusses the integration of Spanish in America, which resulted in a multidirectional process and the concept of *Koineization*, particularly during the sixteenth century. The Spanish language was influenced by many linguistic varieties of the Iberian Peninsula and the Amerindian peoples. This process has led to dialectal diversity in America, with notable influences from Andalusian speech. We debate here whether this influence is direct or parallel. The creation of a new lexicon in America was based on the incorporation of indigenous words, resulting in mixed words and a unique morphology. In contemporary Spanish, there is a concern for lexical evolution and the influence of Anglicisms, especially in technical and scientific fields. Despite this, some argue that Spanish's solid structure enables it to resist lexical invasion without losing its essence. Resistance to dialectal fragmentation is linked to cultural unity and leadership in technological and scientific innovation. The adaptation of foreign terms is considered inevitable as long as they do not occupy a prominent position in the creation of new concepts and technologies. This underscores the importance of innovation and creativity in linguistic evolution.

Keywords:

Koineization; Lexical; Strangeness; Integration; Spanish; Language; Transformation.

Resumen:

Este texto aborda la importancia en el proceso de integración del español en América, lo que resulta de un modo multidireccional, experimentando el concepto de koineización, especialmente durante el siglo XVI, con influencias de diversas variedades lingüísticas de la península ibérica y de los propios pueblos amerindios. Este proceso ha dado lugar a una diversidad dialectal en Hispanoamérica, con influencias notables del habla andaluza, aunque se debate sobre si esta influencia es directa o paralela. La creación de un nuevo léxico en América se basó en la incorporación de indigenismos, resultando en palabras mixtas y una morfología peculiar. En el español contemporáneo, se observa una preocupación por la evolución léxica y la influencia de anglicismos, especialmente en campos técnicos y científicos. A pesar de ello, argumentamos que la estructura sólida del español permite resistir esta invasión léxica sin perder su esencia. La resistencia a la fragmentación dialectal se vincula a la unidad cultural y al liderazgo en innovación tecnológica y científica. La adaptación de términos extranjeros se considera inevitable mientras no se ocupe una posición destacada en la creación de nuevos conceptos y tecnologías, lo que subraya la importancia de la innovación y la creatividad en la evolución lingüística.

Palabras Clave:

koiné, koineización, léxico, extrañeza, integración, español, lengua, transformación.

Introducción

El arribo de los españoles a América data de la segunda semana del mes de octubre de 1492. La conquista le

sucedió veinte años después, y en ella, la manifestación lingüística del habla hispana, es decir, la lengua castellana en América, sufrió un proceso de identidad no lineal en los hablantes amerindios. Dicho proceso lingüístico de adopción y transformación tuvo dos etapas. La primera de

^a Alhelí Brand Galindo, Licenciatura en Letras Españolas, Universidad Veracruzana | Facultad de Letras Españolas | Xalapa, Veracruz | México, <https://orcid.org/0009-0002-2956-7628>, Email: alhelí_b4@hotmail.com

estas etapas se denomina *extrañeza*, en la que en términos sociolingüísticos encontramos una América multi-dialectal (con diversos indigenismos amerindios), y cuyas necesidades del hablante en un nuevo ambiente de conquista requirieron el impulso de una transformación de su identidad primigenia para una mayor adaptación del castellano, así como de acomodos y adopciones de heterogeneidad lingüística. En esta etapa, el español en América fungió como *lengua de conquista*.

La segunda etapa de este proceso lingüístico es la *integración*, en donde la lengua castellana transmuta en América tras una asimilación en el habla aunada a una nivelación interlingüística: primeramente, en el español ibérico, durante la etapa de pre-conquista, ante el flujo migratorio y la convivencia multiétnica durante los embarques dirigidos a América. Posteriormente, se genera una nivelación y mestizaje lingüístico en territorio americano entre indoamericanos y peninsulares conquistadores de habla castellana. En esta etapa, el español de América trasciende a ser una *lengua patrimonial*, lo que justifica el cambio de la preposición *en a de*, referente a la alteración conceptual del español *en o de América*.

Koineización del español en América

El vocablo *koineización* proviene de *koiné*, *coiné*, lo que en lingüística significa: lengua común que resulta de la unificación de ciertas variedades idiomáticas (DRAE, 2024). La koineización es resultado del proceso del mestizaje lingüístico que emerge de la incorporación y simplificación de variedades dialectales, subvencionadas a una lengua vehicular. En toda *koiné* existe una base dialectal predominante y la lengua en común es el resultado de una unificación idiomática. Este proceso produce una variedad léxica como resultado de una fusión entre distintos dialectos en contacto con una lengua, rasgos sintomáticos o fonológicos alternantes, ampliación de la competencia pragmática en los hablantes, aunada a una propuesta dialectal de simplificación semántica y referencial, pérdida de las oposiciones fonológicas dentales o alveolares, y fenómenos de eliminación y sustitución pronominal.

El español experimenta una koineización sucesiva y multidireccional, entre contactos lingüísticos multiétnicos: a saber, peninsulares ibéricos de distintas regiones geográficas (andaluces, extremeños y castellanos), españoles y peninsulares de lenguas iberorromances (portugueses, gallegos y catalanes), y ulteriormente entre amerindios y conquistadores.

El contacto múltiple de la nivelación lingüística castellana se originó en la ciudad de Sevilla, pasando por las Islas Canarias, durante los embarques pre-colonizadores, entre esclavos africanos y europeos; posteriormente, en territorio americano tras un contacto multi-dialectal. Esta evolución lingüística de koineización del español se dio principalmente en a finales del siglo XVI (finales de 1550), en la tercera generación de pobladores españoles en América; más adelante, en las sucesivas migraciones durante el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. La nivelación lingüística del español en América mantuvo una suma de continuidades, en mayor proporción: estructurales, gramaticales y semánticas, con pequeñas discontinuidades léxicas (vocabulario) y fonéticas (sonidos del habla). Los diversos procesos lingüísticos se vieron afectados por las condiciones socioeconómicas y culturales, tanto de los hablantes peninsulares como de los nativos americanos. El mayor flujo de migración europea se dio a través de conquistadores pertenecientes a la clase social baja, cuya habla no representaba una correspondencia al castellano culto. De este fenómeno surge la teoría de la Hidalguización, acuñada por el filólogo venezolano Ángel Rosenblat:

Así, en el estudio de nuestro español de América, no vemos el reflejo del hampa española del siglo XVI —las hablas de germanía existentes hoy en varias de nuestras capitales son de formación tardía—y muy escasa manifestación del habla campesina y del argot de los oficios. La base del español americano es el castellano hablado por los sectores medios y altos de la vida española, como se ve en el estudio de los tratamientos, en el léxico común y en el estilo general de la lengua. Claro que después del siglo XVI acudieron, a un continente ya casi domesticado, sectores más bajos de la población, sobre todo con el movimiento inmigratorio de los siglos XIX y XX. Pero se incorporaron —siempre con algunas aportaciones— a una sociedad hispanoamericana ya constituida en su base lingüística desde el siglo XVI (Rosenblat, 2002, p. 64).

Rosenblat formula una hipótesis a la teoría de la estructura social española de los conquistadores y su composición sociocultural. Comenta el filólogo contemporáneo José Luis Moure:

(...) no sólo no podía aceptarse la idea de una población inmigrante mayormente compuesta por fugitivos y por una soldadesca plebeya y zafia, que habría impuesto sus peores rasgos a las manifestaciones culturales y lingüísticas americanas, sino que se imponía admitir en aquellos contingentes una cuantitativamente notable presencia de representantes de la baja nobleza (segundones) y de

clérigos, proporcionalmente mayor que en la Península, dotados de buena instrucción, determinantes de una nivelación cualitativa 'hacia arriba' y de una hidalguización general de la vida colectiva en el Nuevo Continente. El sentimiento de nobleza que abrigaban los conquistadores explicaría, por ejemplo, su adopción de las formas expresivas de la aristocracia, entre ellas el paulatino rechazo, desde mediados del siglo XVI, del tratamiento voseante, y la generalización del don, que era privilegio concedido por el Rey (Moire, 2004/2005, p. 167).

Por otro lado, existe una disyuntiva teórica entre filólogos y lingüistas: proandalucistas y algunos otros disertadores de esta teoría. Los antiandalucistas se inclinan ante una perspectiva climatológica como condición causal de los cambios de configuración dialectal del español americano. Uno de los lingüistas más influyentes del siglo XX, fue el proandalucista Max Leopold Wagner, quien en 1927 consideró que en Andalucía era más común la relajación de las consonantes finales, en especial la *s*, misma articulación que puede escucharse en América. Según, Domínguez, Wagner afirmaba que "(...) es difícil distinguir lingüísticamente a un andaluz de un americano; sin embargo, nadie confunde a un andaluz con un asturiano" (Domínguez, 1992, pp. 60-75). La *s*, en posición explosiva no se relaja, lo que la distingue de la pronunciación en el centro y el norte de España. Otros rasgos destacados por el autor son la aspiración y vocalización de la *r*-, por mencionar sólo algunos.

Por otra parte, el filósofo dominicano Pedro Henríquez, en *Observaciones sobre el español de América y otros estudios filológicos*, publicado en 1921, postuló que el andalucismo en América, en tierras bajas, se podía explicar, como desarrollo paralelo, y no necesariamente como influencia directa del acento andalucista. En sus palabras:

(...) ante tanta diversidad fracasa una de las generalizaciones más frecuentes: el *andalucismo* de América; tal andalucismo, donde existe –es sobre todo en las tierras bajas– puede estimarse como desarrollo paralelo y no necesariamente como influencia del Sur de España (Henríquez, 1921, pp. 357-358).

La renombrada académica española Concepción Company, en su libro *El español en América: de lengua de conquista a lengua patrimonial* (2021), ha auspiciado que se produjo una activa *inter-dialectalización* de base occidental andaluza al 50%; no obstante, la alta densidad demográfica en América fue un impedimento para la homogeneidad gramatical del español, a partir de una adaptación de voces indígenas y mestizaje lingüístico, resultando distintas *hablas castellanas* del español americano:

Los viajeros a Indias procedentes de los más diversos lugares de la península ibérica e incluso de otras partes de Europa esperaban meses, a veces más de un año, en Sevilla, y poco a poco se aclimataban al habla sevillana y aprendían los usos lingüísticos de esa zona. Esa espera andaluza fue fundamental para la configuración del español de América, ya que se produjo una activa interdialectalización de base andaluza previa a la llegada a América (Company, 2021, p. 16).

Los recursos léxicos del español tomaron en préstamo indigenismos, creando estructuras mixtas (parasintácticas) de constructos verbales y adverbiales, así como una resemantización y derivación de recursos morfológicos. El proceso de creación de un nuevo léxico en la integración del español en América se estructuró en una base nominal y sustantiva indígena, conjuntando una prefijación y sufijación del español. Esto queda evidenciado con la creación de nuevos verbos conjugados con el sufijo *ar*: chapulinear, petatear, apapachar, coyotear, chingar, etc.

El español contemporáneo

Ante los cambios léxicos del español y su evolución en América, y siguiendo la investigación que sostiene Moreno de Alba, en *El español en América* (1993), notamos cómo algunos lingüistas como Rufino José Cuervo o José Varela se preguntaron acerca de la ley natural de la lengua como hecho social que nace, crece y muere; todo esto, en comparativa paralela al destino de la desaparición y desuso del latín como lengua viva. En palabras de Moreno de Alba, se "(...) opinaba que tarde o temprano el español americano sufriría una irreversible fragmentación que conduciría al establecimiento de diversas lenguas 'nacionales', de manera análoga a lo que pasó en Rumania, cuando los latines provinciales se transformaron en diversas lenguas" (Moreno de Alba, 1993, p. 85). No obstante, el contemporáneo José Varela descarta el cuestionamiento inicial de Cuervo, haciendo uso de la misma historia del latín, argumentando que el español no ha sufrido una invasión bárbara en su territorio hablante y que, por lo tanto, no existe una fragmentación política y territorial que afectara la unidad idiomática.

En contraposición a lo anteriormente expuesto, Dámaso Alonso (1964), filólogo, fonetista y crítico literario, no pronostica una pronta desavenencia idiomática, empero, vislumbra un riesgo inminente a largo plazo por una diversificación en la lengua por su constante crecimiento. Del mismo modo, hay voces internacionales de extranjerismos que se adentran en nuestro léxico contemporáneo a través del desarrollo tecnológico y científico; sin embargo, este influjo ha traspasado las

fronteras latinoamericanas y se ha integrado en España, lo cual sirve como unificador léxico:

No ve ciertamente Alonso peligros graves para una escisión pronta del español en lo que él llama 'futuro histórico', aunque reconoce que su desaparición debe entenderse como inevitable en la poshistoria, lo que podría suceder probablemente por una evolución diversificadora. La misión de los intelectuales, de los estudiosos, de los cultos, consistirá a su juicio en alejar lo más posible ese periodo (Moreno de Alba, 1993, p. 91).

Antoine Meillet, brillante discípulo de Saussure, ha descrito factores que influyen en la unidad idiomática: la resistencia a las innovaciones, el crecimiento de las ciudades, la amplia comunicación de las masas y la vinculación entre diversos niveles socioculturales en grandes asentamientos humanos:

(...) la resistencia a las innovaciones, característica esta de las grandes lenguas de civilización; y asimismo el hecho de que 'todas las lenguas conocidas, populares o cultas, dejan ver la preocupación de expresarse mejor, lo que siempre ha conducido a los hablantes a tomar el lenguaje de los que juzgan que hablan mejor (Moreno de Alba, 1993, p. 89).

Habría que recordar que, con sus excepciones, una lengua oficial es un sistema de comunicación amparado por el poder de una nación, con alto nivel de generalización, estandarización, medios de comunicación, creación científica, filosófica, artística, tecnológica y literaria, por lo que, si una comunidad de hablantes carece de la protección militar de un territorio, su fragmentación dialectal se acelera hasta desaparecer.

Ante el desarrollo insuficiente de innovación del español contemporáneo en la designación léxica, Ortega y Gasset postuló el anacronismo de la lengua hispana, y, del mismo modo, manifiesta manifestó que al hablar (el español), nos mantenemos como *rehenes del pasado*. Esto se refiere al uso continuo y cotidiano de anacronismos en el léxico del castellano en América. Ejemplos de ello son: acalenturado ('febril'), acuerdo ('reunión, consejo, consulta'), alcanzar ('tender, ofrecer, hacer llegar'), alistar ('tener pronto, poner a punto'), alzar ('recoger, llevarse algo, guardar algo en su lugar'), botar ('lanzar, arrojar, tirar'), bravo ('enojado, enfadado, colérico'), brea ('resina'), candil ('lámpara de brazos colgada del techo'), cobija ('ropa y abrigo de cama'), coger ('fornicar'), colorado ('indecente, obsceno'), cuero ('piel de las personas'), cuidador ('el encargado de cuidar algo'), curioso ('entendido, hábil, diestro'), chabacano ('hombre vulgar, grosero e impertinente'), chapa ('cerradura'), chiquero ('corral, recinto'), chivo ('macho cabrío'), despotricar ('atacar sin contemplación'), desvestirse ('desnudarse'), dilatar ('tardar, demorar'),

durazno ('melocotón'), enojar(se) ('irritar[se]'), ensartar ('enhebrar la aguja'), esculcar ('registrar, indagar'), festinar ('apresurar, precipitar, trajinar'), foráneo ('extranjero, forastero'), frijol ('judía, habichuela'), friolento ('friolero'), gente ('persona'), pileta ('pila pequeña para recoger agua'), piola ('cordel'), prieto ('moreno, negro'), putó ('sodomita pasivo'), reburujar ('tapar, cubrir, revolver alguna cosa'), zonzo ('tonto') (Moreno de Alba, 1993, pp. 194-195). De cualquier modo, la integración de extranjerismos aún preserva la ley natural de la economía del lenguaje y se adopta aquello que no representa dificultades en su producción fónica dentro de una lengua materna. Ejemplo claro del rechazo de vocablos raros es la prevalencia de *película* sobre *film*; *estacionamiento* sobre *parking*; *autoservicio* sobre *self-service*, etcétera.

El filólogo valenciano Rafael Lapesa (1966) intuye desde su cosmovisión que los rasgos de diferencia dialectal en el español son únicamente regionalismos que no afectan la esencia de estructuras fonológicas y gramaticales que comparten intrínsecamente hispanohablantes ibéricos y americanos. Guillermo Sucre (1962), por otro lado, comenta sobre la posibilidad de variaciones léxicas y fonéticas, aun cuando la morfología y la sintaxis se mantengan intactas. Siguiendo esto, se comprende que las diferencias son, pues, superficiales. La estructura misma del idioma es y será por mucho tiempo prácticamente la misma en las diversas zonas de la extensa geografía americana.

La influencia de anglicismos y la adaptación de términos extranjeros en el español, particularmente en el ámbito técnico y científico, ha sido objeto de reflexión y debate. Un ejemplo de ello es la ponencia presentada por Samuel Gili Gaya, en 1964, donde el reconocido lexicógrafo y lingüista defendió la firmeza del castellano frente a la invasión léxica, comparándolo con el inglés y destacando la estructura fonética y gramatical sólida que posee la lengua española. La premisa fundamental dicha ponencia sostiene que, a diferencia del inglés, el español puede resistir la incorporación de palabras ajenas sin perder su esencia, atribuyendo esta resistencia a la estructura simplificada y al sistema fonológico más frágil del inglés.

La comparación entre ambas lenguas no se limita a lo fonético, sino que se extiende a la participación de la cultura española en las ciencias y las técnicas del mundo moderno. Desde la concepción de Gili Gaya, se plantea la idea de que la cultura española ha tenido una intervención limitada en la creación innovadora, lo que podría haber contribuido a la presencia extendida de anglicismos en el español técnico. La influencia léxica del anglicismo en el español es reconocida como abundante y generalizada. Es notorio cómo, si bien esta influencia se manifiesta principalmente a nivel léxico, su alcance es significativo. Este fenómeno, según Gili Gaya, no solo es

una cuestión de vocabulario, sino que también lleva consigo implicaciones culturales y lingüísticas más profundas. La adopción de términos extranjeros en la lengua española refleja no solo una integración léxica, sino también una interacción cultural y una apertura a conceptos y realidades externas.

La fragmentación de las lenguas, anteriormente considerada como un resultado natural de procesos biológicos inevitables, es reinterpretada como el producto del aislamiento, similar al que experimentaron las regiones románicas durante la Edad Media. Este cambio de perspectiva sugiere que la diversificación lingüística no es un destino predeterminado, sino más bien una consecuencia del aislamiento cultural y la falta de identidad. En este sentido, la unidad idiomática estaría estrechamente vinculada a la unidad cultural, sugiriendo que un fallo en la primera podría ser precedido por una falta de cohesión en la segunda. La conclusión de la ponencia de Gili Gaya incluye una cita elocuente de Esteban Terradas, quien aborda la cuestión de los neologismos técnicos en su discurso, pronunciado en octubre de 1946 e intitulado *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en pláticas de ingenieros*, publicado por la Real Academia Española, en 2013:

Mientras nuestra raza no se coloque a vanguardia, transformando las riquezas del suelo, trabajando obsesionadamente en laboratorios, fábricas, talleres, astilleros, enunciando nuevas leyes físicas [...] iremos necesariamente a la zaga y nuestra tarea en tecnología consistirá en adaptar del mejor modo las palabras extranjeras (Terradas, 2013, p. 288).

Terradas argumenta que la única manera efectiva de evitar la proliferación de términos nuevos es colocando a la sociedad a la vanguardia en términos tecnológicos y científicos. Esta afirmación implica que la adaptación de palabras extranjeras es inevitable mientras no se esté a la vanguardia en la creación de nuevos conceptos y tecnologías. Se sugiere que la tarea esencial para el español, en cuanto a tecnología consiste en adaptar de la mejor manera posible las palabras extranjeras, destacando así la importancia de la innovación y la creatividad en la evolución lingüística. La resistencia del español a la invasión léxica se atribuye a su estructura sólida, mientras que la presencia de anglicismos se interpreta como un fenómeno léxico-cultural. La unidad idiomática se vincula estrechamente a la unidad cultural, y la adaptación de términos extranjeros se presenta como una necesidad derivada de la posición de vanguardia en el ámbito científico y tecnológico.

Por todo lo investigado, asumimos que la base gramatical del español adopta y transforma los extranjerismos que se integran en el léxico de la vanguardia castellana. Ejemplo de ello, la adopción léxica de palabras como

facebook, twitter, stalker, etcétera, que se transforman en verbos para conjugarse en el español con el sufijo -ar: *facebokear, tuitear, stalkear*. Otro ejemplo es el de: *confort-confortable*.

Ante este debate de la permanencia o desaparición del español en los hablantes, es preciso puntualizar que una lengua oficial se establece en una región si integra un respaldo político, militar, económico, cultural, literario, científico, entre otros, con medios de difusión que permeen sobre un grupo de hablantes. Un caso del fenómeno de la pérdida de una lengua oficial (del español al inglés), es el sucedido en Texas, Arizona, California, Nuevo México y Colorado, del sur de Estados Unidos, en 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que este territorio, antes perteneciente a México, pasa a formar parte del dominio norteamericano. Sin embargo, pese a la pérdida del español como lengua oficial en las regiones mencionadas, actualmente Texas mantiene un porcentaje de hablantes del Inglés en 66,3 % , mientras que del Español en 29,4 %; por otro lado, en los últimos cuarenta años hubo un crecimiento porcentual de hispanohablantes en el estado de California: en 1980, con 11 millones, y en 2020, con más de 60 millones de hispanohablantes, lo que sugiere, un aumento considerable en la inflación migratoria de latinoamericanos al territorio estadounidense, lo que, desde nuestra perspectiva, dificulta una muerte total del español dentro de territorio de habla castellana no oficial.

Conclusión

En los últimos treinta años, es decir, desde 1990, hasta la actualidad, el total de hispanohablantes en el mundo creció un 70%: de 250 millones hasta sumar casi 600 millones. Ante estas cifras, consideramos que no existe una pérdida del español de manera global, sin embargo, aún conserva una distancia de dos terceras partes por debajo del inglés, con 1452 millones de hablantes. Un riesgo particular del actual fenómeno socioeconómico de gentrificación en zonas atractivas para el turismo en México, en estados como Baja California, Quintana Roo, Oaxaca, Jalisco, Coahuila, Estado de México, entre otros, así como en la Ciudad de México, sería la adopción preferente del inglés sobre el español, tal como se reemplazaron las lenguas amerindias con la intervención del castellano en el proceso de koineización, y como ocurrió similarmente en el anexo de Texas y las otras regiones al territorio de Estados Unidos.

De cualquier forma, no es posible determinar los cambios políticos en la economía global que imperan en el uso de las diferentes lenguas, lo que nos lleva a concluir, que el español, una lengua en continua nivelación y sólida

resistencia, permeará el impacto de los extranjerismos creando un proceso cíclico de koineización dialectal en sus hablantes.

Referencias

- [1] Company, C. (2021). *El español en América: de lengua de conquista a lengua patrimonial*. Ciudad de México: El Colegio Nacional de México.
- [2] Domínguez, A.G. (1992). *Los orígenes del español de América*. Madrid: Mapfre.
- [3] Henríquez, P. (1921). *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos, Vol. 1 de Academia Argentina de Letras, Biblioteca de la Academia Argentina de Letras*. Buenos Aires: Juan Carlos Ghiano.
- [4] Moreno de Alba, José G. (1993). *El español en América*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- [5] Moure, J. L. (2002). Ángel Rosenblat. Una reivindicación filológica de América. *La Biblioteca, Rostros y figuras de la investigación en la Argentina* 169-1 (164-173). Consultado el 13 de marzo de 2024. https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/112855/CONICET_Digital_Nro.1d5cf8d2-d257-4077-bb8f-dda1ab4dec77_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y.
- [6] RAE (2024). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- [7] Rosenblat, A. (2002) *El español en América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- [8] Terradas, E. (2013). *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en pláticas de ingenieros*, Boletín de información Lingüística de la Real Academia Española. Madrid: RAE.